

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DISTRIBUIDORA TIO RICO LIMITADA. Rut 076052495-6
 La Cantidad de \$ 54,600 CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS PESOS
 Corresponsiente a PAGO POR LA ADQUISICION DE GOLOSINAS PARA SER ENTREGADOS A LOS NIÑOS DE
 LA COMUNA POR INICIATIVA ENMARCADA EN LAS ACTIVIDADES DE VERANO
 ENTRETENIDO 2012, SEGUN ORDEN DE COMPRA N° 24788.-
 Fecha de Pago 19/01/2012

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	104241	18/01/2012	54,600

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :43

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS		54,600
532-01-00-000-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	54,600	
Totales		54,600	54,600

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS	54,600	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		54,600
Totales		54,600	54,600



[Signature]

CRISTINA VARGAS VIVAR
 SECRETARIA MUNICIPAL



[Signature]

RICARDO OLEA CELSI
 ALCALDE



[Signature]

GLORIA BARRA GARRIDO
 UNIDAD DE CONTROL



[Signature]

JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



[Signature]

V° Bueno Tesorero